



**ACTA Nº 7 - REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN
CANTABRA DE BALONCESTO – 6 DE AGOSTO DE 2.020**

Santander a 6 de Agosto de 2020

ASISTENTES:

- Francisco Javier Hernando Bárcena
- Jose Ramón Raso Aparicio
- Ángela Franco Garzón
- José Ángel Álvarez Álvarez

En la sede de la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Baloncesto en la Avda. del Deporte s/n (Casa del Deporte) de Santander, se reúnen los miembros de la junta electoral citados anteriormente, tal como marca el Reglamento Electoral y la Orden ECD/2/2016, de 4 de enero de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y el calendario electoral, para proceder a la proclamación provisional de candidaturas a la presidencia de la Federación Cántabra de Baloncesto.

Tras revisar la documentación recibida, se acuerda por unanimidad, la proclamación provisional de la candidatura presentada ante esta Junta Electoral por D. José Luis Teja Mantecón para presidente de la Federación a la cual acompañan treinta (30) avales de miembros de la Asamblea General.

Contra esta la resolución, se podrán interponer reclamaciones en el plazo de dos días (7 y 10 de agosto) ante la Junta Electoral.

Sin otro particular que tratar, se levanta la sesión a las 9:30h. del veintitres de julio de dos mil veinte.

Francisco Javier
Hernando Bárcena
Presidente Junta Electoral

José Ángel
Álvarez Álvarez
Secretario Junta Electoral